



www.medicina.claeh.edu.uy

Prado y Salt Lake, Av. Roosevelt - Parada 16

Telefax: (598) 42496612, 42496613 – medicina@claeh.edu.uy

Punta del Este – URUGUAY –



1.- El C.L.A.E.H.

El Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) fue fundado en Montevideo en el año 1957 sobre la base de una inspiración democrática, pluralista, humanista y solidaria. Ha cumplido desde entonces y durante sus cincuenta años de vida, tareas de investigación, promoción y mediación del desarrollo social, capacitación y formación continua en diversos niveles de educación superior.

En el año 1997, luego de cuarenta años de labor, el CLAEH resolvió expresar y proyectar su experiencia académica y docente a través de su constitución como Instituto Universitario (IU), estatuto previsto en las normas vigentes del Uruguay y reconocido en ese caso por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en octubre de dicho año.

Desde entonces, el IU CLAEH ha desarrollado una propuesta académica dirigida fundamentalmente a la formación en los niveles de posgrado y maestría, a la investigación en ciencias sociales, a la edición de publicaciones y a la formación de recursos humanos.

Las propuestas de posgrado y maestría cubren distintas áreas de conocimiento que se vinculan dinámicamente en una institución integrada hacia adentro con sus diversos programas y proyectos y abierta a diversas relaciones en el país, la región y el mundo.

Así, el IU CLAEH ofrece sus *Programas en diferentes campos de conocimiento y acción* como ser: Integración y Mercosur; Desarrollo Local y Regional; Políticas Sociales; Didáctica en Educación; Gestión y Tecnología Educativa; Políticas Educativas; Gestión Ambiental; Comunicación y Recepción de Medios; Historia Contemporánea, Cultura y Patrimonio, Documentación Digital, Derechos Humanos, Edición y Expresión escrita.

Asimismo desde el año 2007, se ha abierto el espacio *CLAEH en Línea* en el que se ofrecen cursos de actualización en plataforma educativa a través de redes de la institución.

Específicamente en el *área de la salud*, se ofrece desde 1997 un Posgrado en Economía de la Salud y, desde el año 2000, otro en *Gestión de Servicios de Salud, reconocido como Especialidad Médica por el Ministerio de Salud Pública*. Como profundización de estos ciclos, a partir del 2004 se lleva adelante una Maestría en Política y Gestión de la Salud. Más recientemente se ha implementado un programa de Posgrado en Políticas de Prevención de Farmacodependencias.

En el año 2006 el IU CLAEH inicia el desarrollo de cursos de grado con la apertura de la *Facultad de Medicina que lleva adelante la Carrera de Medicina reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura*, ampliando de esta manera su oferta educativa al país.

En este año 2010, se crea la **Facultad de la Cultura** que integra los Diplomas de Edición así como el de Historia y Patrimonio de larga trayectoria en el Claeh y la carrera de grado: **Gestión Cultural y Economía Creativa** que inició sus cursos en el mes de abril del corriente año.

A partir del año 2011, en la sede de Punta del Este, comenzará a funcionar la *Facultad de Derecho* del CLAEH, donde se impartirán las carreras de *Abogacía y Notariado*.

Además el CLAEH posee de un fondo editorial propio formado por colecciones temáticas, en este aspecto se destaca que el Centro publica desde hace más de 25 años los *Cuadernos del CLAEH*, la revista de ciencias sociales más antigua con que cuenta el país y que ha llegado a su número 95.

La Institución, cuenta como servicio y apoyo a toda su actividad académica, con una *Biblioteca* de más de 15 mil volúmenes.

Desde una perspectiva estratégica debe agregarse que el CLAEH ha querido que dichas iniciativas de formación académica se desarrollen en el marco del trabajo interdisciplinario, del diálogo con la investigación, de la intervención social concreta con actores, redes sociales y problemas. Concebimos la actividad universitaria —promovida en este caso desde el ámbito privado— como un servicio de carácter público que se debe a la sociedad en su conjunto, tanto por los aportes que vuelca en ella como por los desafíos que desde ella recibe.

Asimismo, además de los requerimientos de calidad en la enseñanza y en la investigación, el CLAEH se ha trazado un plan de renovación de su más genuina vocación regional, entendida como un modo de pensar activamente al Uruguay en la región. Buena parte de sus proyectos e iniciativas presentan hoy ese perfil asociativo que trasciende las fronteras nacionales.

2.- La Facultad de Medicina CLAEH

El Instituto Universitario CLAEH profundizando su vocación universitaria con –marcado espíritu humanista, inició en marzo del año 2006 la Carrera de grado de Medicina basado en su larga experiencia en el ámbito de la salud, a través del desarrollo de programas de intervención social en medicina preventiva y de investigación y docencia de posgrado en políticas, sistemas y gestión de servicios de salud. Desde el año 2002 comenzó la organización de la **Facultad de Medicina** con más de 120 docentes, en diferentes grupos de trabajo que elaboraron el Plan de Estudios respectivo.

El 28 de diciembre del año 2005 el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) aprobó el reconocimiento de la carrera, por la recomendación de la unanimidad de los integrantes de la Comisión Consultiva de Enseñanza Terciaria privada del MEC, luego de varias evaluaciones realizadas por expertos nacionales y extranjeros. Este reconocimiento habilita a la Facultad de Medicina del CLAEH a otorgar el título **Doctor en Medicina** a los estudiantes que egresen al finalizar sus estudios.

En esa misma resolución el MEC nombró una Comisión Técnica con el fin de realizar un seguimiento de la carrera, cuyo cometido es realizar una “*verificación periódica del adecuado desarrollo de la carrera, de acuerdo al proyecto presentado*”, procedimiento que coadyuva a garantizar la instrumentación del Plan aprobado. Esta Comisión, a la que se le envían informes periódicos y que ha visitado la Facultad anualmente, está integrada por representantes del MEC, Ministerio de Salud Pública (MSP), Facultad de Medicina UDELAR y por otros dos profesionales seleccionados por dichos integrantes.

Con este reconocimiento por parte del MEC, el 20 de marzo del año 2006 comenzaron los cursos de Primer Año con cincuenta alumnos. El inicio formal de la actividad se llevó a cabo en un acto público realizado el 24 de marzo con la presencia de la Ministra de Salud Pública, Dra. Ma. Julia Muñoz y del Intendente Municipal de Maldonado Sr. Oscar De los Santos.

Hoy, en 2010, la Facultad es una realidad con CINCO GENERACIONES cursando sus estudios, con doscientos diez estudiantes procedentes de diferentes departamentos del país y de otros países (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Venezuela Alemania, España e Israel).

El año **2011 egresarán los primeros médicos formados en CLAEH**, lo que significará un logro significativo de este proyecto académico.

Este proyecto universitario abierto a la región pone fuerte énfasis en la calidad académica, la sensibilidad social y la interrelación con el entorno local. Se sustenta además en los criterios y estándares de calidad definidos para la acreditación de carreras de grado de Medicina acordados en el MERCOSUR EDUCATIVO.

Se trata pues de una iniciativa nacional de carácter regional y un emprendimiento privado de interés público, que retomando las fuertes tradiciones académicas universitarias del país y de las distintas universidades de la región, desarrolla una oferta educativa adecuada a los tiempos vigentes.

Se articula con las realidades locales, nacionales y regionales, con la finalidad de dar respuesta a los problemas emergentes del contexto en política de salud, aportando propuestas alternativas para la necesaria renovación y adecuación de la enseñanza de la Medicina. En este sentido, y como componente esencial del proceso de formación, la carrera desarrolla actividades de investigación y de extensión relacionadas con la salud y el bienestar comunitario, donde los estudiantes tienen una activa participación.

La carrera da prioridad a un enfoque ético de la práctica profesional y de las actividades académicas, al mismo tiempo que fundamenta sus principios en el respeto a la persona humana, su entorno familiar y social.

En el ámbito de la organización e instrumentación de la Carrera, se articula con los distintos recursos institucionales de los servicios de salud existentes en el área local en un marco de complementación público-privado, logrando una coordinación docente-asistencial que permite alcanzar los objetivos previstos.

Por otra parte la concreción de esta iniciativa pretende aportar en otros dos asuntos de gran impacto socio-cultural: a) la imprescindible descentralización de la enseñanza universitaria en el Uruguay y b) a la transformación de Punta del Este en una Ciudad Universitaria, concretado hoy en el funcionamiento del **Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria** que reúne a las instituciones universitarias públicas y privadas que funcionan en el departamento de Maldonado. El mismo está conformado por las siguientes instituciones universitarias: UDELAR, CLAEH, Univ. CATOLICA, CEI – ORT, Universitario Francisco de Asis y Universitario St. Clare's. Así como a la Intendencia Departamental, la Liga de Punta del Este y la Cámara Empresarial de Maldonado y Santander Universidades.

El Cluster ha recibido en este mes de diciembre el **Premio NOVA 2010** al Desarrollo Humano y Local, entregado por la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII).

2.1.-Plan de Estudios

La Facultad de Medicina del CLAEH lleva adelante un *plan de estudios* que sustentado en los acuerdos del MERCOSUR EDUCATIVO instrumenta en la práctica un modelo educativo centrado en el estudiante, que garantiza la formación de un **médico generalista** altamente capacitado para el ejercicio profesional, con profundo sentido ético, humanista y solidario, con vocación de servicio y sensible a la problemática familiar y social.

2.1.1.- Perfil del Egresado

De acuerdo con las bases filosóficas y objetivos de la carrera, el perfil del egresado propuesto es el de un **médico** capacitado para desarrollar el siguiente conjunto de competencias y habilidades:

- emplear el método científico en toda actividad de asistencia, docencia e investigación, integrándolo en la práctica habitual.

- conocer en forma integrada el desarrollo normal, en sus variaciones a través del ciclo vital, la estructura y fisiología del ser humano, así como los factores genéticos, psicológicos, sociales, económicos y ecológicos que condicionan la vida del hombre, la familia y la comunidad
- identificar y analizar el mecanismo de acción de los diferentes agentes agresores a la salud: biológicos, físicos, químicos, sociales, ambientales y psicológicos para poder erradicarlos, controlarlos o minimizar sus efectos sobre el individuo y la sociedad.
- demostrar el razonamiento crítico y la capacidad de transferir conocimientos teóricos en la práctica médica, a través de la interpretación de la información, la identificación de la realidad y la resolución de los problemas.
- reconocer y asumir la importancia de la integración de la investigación básica, clínica, epidemiológica y social en la práctica médica.
- comprender y abordar los problemas de salud de las personas considerándolos no sólo en sus aspectos físicos sino también psicológicos, familiares, laborales, económicos y sociales.
- desarrollar conocimientos y habilidades en estrategias de información, comunicación y educación con el paciente, sus familiares y la comunidad para la promoción de la salud, reconociendo y respetando los derechos y creencias, así como considerando el comportamientos de los mismos.
- lograr un equilibrio entre las expectativas del paciente y de la comunidad, con las tecnologías y terapéuticas disponibles, considerando para la toma de decisiones tanto los aspectos éticos como los económicos e incorporando a la práctica profesional los criterios de calidad, costo-beneficio y costo-efectividad.
- conocer, prevenir, abordar, diagnosticar, tratar y rehabilitar adecuadamente a pacientes con enfermedades prevalentes de la región en que se desempeñe.
- efectuar el diagnóstico de patologías no habituales, actuando cooperativamente y de manera interdisciplinaria en la articulación de la interconsulta y/o la derivación a especialistas en otros niveles de atención.
- resolver adecuadamente en tiempo y forma la atención de las urgencias y emergencias en forma oportuna, adecuada y efectiva.
- desempeñarse en forma autónoma y, a la vez, poseer disposición para insertarse en un equipo de salud multidisciplinario para el trabajo con las personas y la comunidad, con respeto y valoración de la actuación de los otros integrantes.
- participar en programas de aprendizaje autodirigido, de búsqueda y análisis crítico de la información, educación continua y actualización permanente que le permitan seguir aprendiendo y perfeccionarse durante toda su vida profesional.
- integrar equipos que desarrollen programas de formación para los recursos humanos del sector salud.
- utilizar los métodos y procedimientos epidemiológicos con el objeto de conocer los problemas de salud e identificar a los grupos de riesgo, para participar en la planificación de estrategias y programas destinados a la preservación de la salud de la comunidad.
- participar en actividades que promuevan estilos de vida saludables en los ámbitos individuales y colectivos, con la finalidad de favorecer las condiciones de vida tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.
- desarrollar habilidades y destrezas específicas que le permitan alcanzar un ejercicio profesional acorde con los objetivos planteados.

2.1.2.- Orientaciones metodológicas

La organización y los contenidos del plan de estudios están orientados a lograr una formación integral y a promover en los estudiantes la capacidad de aprendizaje autodirigido, el espíritu crítico y una actitud ética y humanista. Se utilizan varios métodos pedagógicos, jerarquizando aquellos que facilitan y promueven la participación y compromiso de docentes y estudiantes.

Los procedimientos pedagógicos seleccionados permiten reconocer y apreciar las necesidades y las diferencias en el aprendizaje entre los estudiantes, con la finalidad de resolver los problemas que se presentan, potenciando las fortalezas que se detectan y fomentando permanentemente la motivación y entusiasmo por la tarea.

Los docentes, a través de la utilización de diferentes metodologías, preparan a los estudiantes para aprender conocimientos, destrezas y habilidades, respetando sus diferencias en aptitudes. En este proceso, identifican las debilidades, solucionan los problemas y refuerzan las fortalezas que perciben en el comportamiento de los alumnos.

Para lograr cumplir esta finalidad, cada docente desarrolla su actividad prioritariamente en pequeños grupos. En cada disciplina se cuenta con la presencia de profesores titulares, asociados, asistentes, instructores clínicos y ayudantes, quienes son los encargados del desarrollo y cumplimiento del programa de la asignatura correspondiente, así como del proceso de aprendizaje de los alumnos y de las evaluaciones sumativas. A su vez se promueve la inserción temprana de los estudiantes en actividades auxiliares de la docencia (ayudantías).

Por otra parte, según cada módulo, se realizan distintos tipos de actividades: clases teóricas, seminarios, ateneos, talleres en pequeños grupos, trabajos prácticos en laboratorios, tareas asistenciales en policlínicas y hospitales, coordinación de proyectos de investigación y de extensión.

Los procedimientos pedagógicos se basan en la filosofía de la educación médica centrada en el estudiante, la que focaliza su acción en preparar al estudiante (y en último término al médico) para ser un alumno motivado, eficiente, efectivo y competente. El énfasis está en el desarrollo de una serie de herramientas de aprendizaje, las cuales permiten al alumno aprender en la escuela de medicina y aún más allá de los profesores, compañeros y pacientes. El objetivo último de esta estrategia de educación médica es asegurar que el estudiante se vuelva un “aprendedor” por sí mismo y para toda la vida. Para ello, el plan de estudios se sustenta en un sistema de apoyo y seguimiento constante a los alumnos a cargo de los docentes correspondientes a lo largo de toda la carrera.

El aprendizaje basado en problemas (ABP) es uno de estos instrumentos facilitadores que se implementa a lo largo de todos los años de la carrera. La implementación del ABP se instrumenta a través de una metodología pedagógica tutorial, centrada fundamentalmente en el aprendizaje autodirigido de los alumnos y en el accionar de los tutores.

En el marco de este proyecto educativo, el *tutor* es la pieza clave para que los alumnos logren desarrollar sus habilidades eficaces en la adquisición y renovación permanente de conocimientos, a partir de problemas o casos clínicos (aprendizaje autodirigido, interacción en grupo, búsqueda y análisis crítico bibliográfico, desarrollo del hábito de la evaluación y capacidad para evaluar el fruto de sus acciones). El tutor es el docente facilitador que guía, promueve, vigila y ayuda a regular el aprendizaje activo de los estudiantes. Los tutores coordinan pequeños grupos alumnos, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de los contenidos y habilidades que requiere un médico general, realizando asimismo una evaluación continua y formativa. Todos ellos son médicos que ejercen su actividad profesional en Maldonado y tienen como responsabilidad específica el aprendizaje de los alumnos.

La sistemática de la aplicación del ABP se articula en la secuencia siguiente:

- elegir un caso clínico
- ordenar los datos propuestos en el caso
- utilizar los conocimientos previos para analizarlo
- búsqueda bibliográfica
- plantear hipótesis
- poner las hipótesis en discusión con el grupo

Los casos seleccionados responden a los objetivos educacionales que están previstos en los programas de las asignaturas, para lo cual se lleva adelante un trabajo coordinado y consensuado entre los tutores y los docentes de las asignaturas correspondientes.

En consecuencia, el ABP permite cumplir en el desarrollo curricular, con uno de los enunciados básicos de la orientación del plan: la integración de las materias básicas con las clínicas.

2.1.3.- Asignaturas

El Plan de Estudios se sustenta en un currículo constituido por diversas *Asignaturas* que articulan conocimientos básicos y clínicos y de salud individual y colectiva. Los contenidos temáticos de la carrera están comprendidos en asignaturas biomédicas (básicas y clínicas), humanísticas, metodológicas, comunitarias y electivas, además de informática e idiomas.

El plan contiene cuatro ejes verticales de integración: *Trabajo Científico, Medicina Comunitaria, Sistemas de Integración y Humanismo Médico*. Todos ellos se desarrollan durante tres años de la carrera, de manera de configurar un proceso de elaboración e integración con el resto del Plan. Las asignaturas que conforman estos ejes contemplan temáticas que se consideran de capital importancia en la formación del médico, y más precisamente en el perfil del egresado que la filosofía de esta Facultad de Medicina pretende alcanzar. Existen además un núcleo de asignaturas obligatorias y un conjunto de actividades electivas (a partir de cuarto año), entre las que cada alumno podrá elegir según sus particulares intereses.

Cada asignatura está compuesta por un conjunto de áreas temáticas que posibilita abordar con integralidad los diversos campos de la formación médica

Carga horaria

La Carrera de Medicina se desarrolla en seis años con un total de 7.800 horas presenciales. El año curricular de 1° a 5° año comienza en la primera semana de marzo y culmina la primera semana del mes de diciembre mientras que el 6° año se desarrollará entre febrero y diciembre. Las clases se llevan a cabo de lunes a viernes, (y talleres mensuales los días sábados). El horario y la intensidad de la carga horaria por día varían según el año de la carrera.

Previaturas

El *Sistema de Previaturas* existente permite la prosecución de la carrera de acuerdo a criterios académicos que toman en cuenta la aprobación secuencial de materias con contenido temático análogo. En este sentido, para ingresar al 6° año, donde se lleva a cabo el internado rotatorio, se deberá haber aprobado en su totalidad todas las asignaturas de los años anteriores, en el entendido de que el último año de la carrera se considera un período de aplicación de los conocimientos y metodologías adquiridas en los años previos.

Primer Año

Previas	Asignatura	Áreas temáticas
Bachillerato	Introducción a Ciencias de la Salud	Historia de la Medicina, Ética Médica, Formación Profesional, Introducción a Salud Pública, Antropología. Epistemología, Metodología de Investigación.
	Ciencias Básicas	Módulo 1: Biología, Bioquímica, Genética, e Histología. Módulo 2: Embriología, Anatomía, Fisiología y Biofísica.
	Técnicas Básicas 1	Primeros Auxilios. Maniobras básicas en control de signos vitales y parámetros paraclínicos.
	Comunicación	Relación médico –paciente. Dinámica de Grupos. Expresión oral y escrita.
		Talleres de A.B.P , Seminarios
		Informática e idiomas

Segundo Año

Previas	Asignatura	Áreas temáticas
Ciencias básicas	Estructura y función	Anatomía, Biofísica, Histología, Embriología, Fisiología y Bioquímica, integradas en 4 módulos: 1-Neurobiología. 2-Cardiovascular, Respiratorio y Hematología. 3-Digestivo. 4- Génito-Urinario y Endocrino.
Técnicas Básicas 1	Técnicas Básicas 2	Semiología normal. Laboratorio Clínico. Imagenología y otras técnicas diagnósticas.
Ciencias básicas	Sistemas de Integración 1	Psicología, Inmunología, Sistema Neurológico y Endocrino.
Introducción a las ciencias de la salud	Humanismo Médico 1	Filosofía. Ética. Antropología. Sociología. Psicología. Deontología.
	Trabajo Científico 1	Investigación descriptiva.
	Medicina Comunitaria 1	Atención Médica. Niveles de Atención. Atención Primaria de Salud. Organización Sanitaria.
		Talleres de A.B.P , Seminarios
		Informática e idiomas

Tercer Año

Previas	Asignatura	Áreas temáticas
Estructura y función	Agresión y respuesta	Módulo 1: Anatomía Patológica. Fisiopatología. Inmunología, Oncología Módulo 2: Bacteriología, Virología y Parasitología/Micología.
	Farmacología	Farmacología: Farmacodinamia, Farmacocinética, principales grupos de fármacos, Toxicología y Toxicomanías.
Técnicas Básicas 2	Técnicas Básicas 3	Semiología patológica. Laboratorio e Imagenología.
Sistema de integración 1	Sistemas de Integración 2	Afecciones psico-somáticas.
Humanismo Médico1	Humanismo Médico 2	Relación médico-paciente. Trabajo en equipo. Historia clínica Integral.
Trabajo Científico 1	Trabajo Científico 2	Investigación analítica. Bioestadística.
Medicina Comunitaria 1	Medicina Comunitaria 2	Medio Ambiente. Salud Ocupacional.
		Talleres de A.B.P , Seminarios
		Informática e idiomas

Cuarto Año

Previas	Asignatura	Áreas temáticas
Agresión y respuesta Farmacología Técnicas Básicas 3	Enfermedades médicas y quirúrgicas prevalentes	Clínica, Patología y Terapéutica, en Medicina y Cirugía.
Sistema de Integración 2	Sistemas de integración 3	Interrelación de afecciones psiquiátricas y psicológicas con otras patologías.
Humanismo Médico 2	Humanismo Médico 3	Bioética.
Trabajo Científico 2	Trabajo Científico 3	Investigación experimental.
Medicina Comunitaria 2	Medicina Comunitaria 3	Educación para la Salud.
	Electiva 1	
		Talleres de A.B.R.P , Seminarios
		Informática e idiomas

Quinto Año

Previaturas	Asignatura	Áreas temáticas
Enfermedades médicas y quirúrgicas prevalentes	Medicina Familiar.	Módulo 1: Ginecología, Obstetricia y Neonatología Módulo 2: Pediatría.
	Trauma y Emergencias Médico-Quirúrgicas.	Emergencias Médico-Quirúrgicas Prevalentes. Guardias diurna 12. hs.
	Especialidades Médico-Quirúrgicas	Dermatología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Traumatología y Urología
	Medicina Crítica	Cuidados Intensivos.
	Medicina Legal	Normas Jurídicas y práctica médica. Deontología. Medicina Forense.
	Electiva 2	
		Talleres de A.B.R.P , Seminarios

Sexto Año

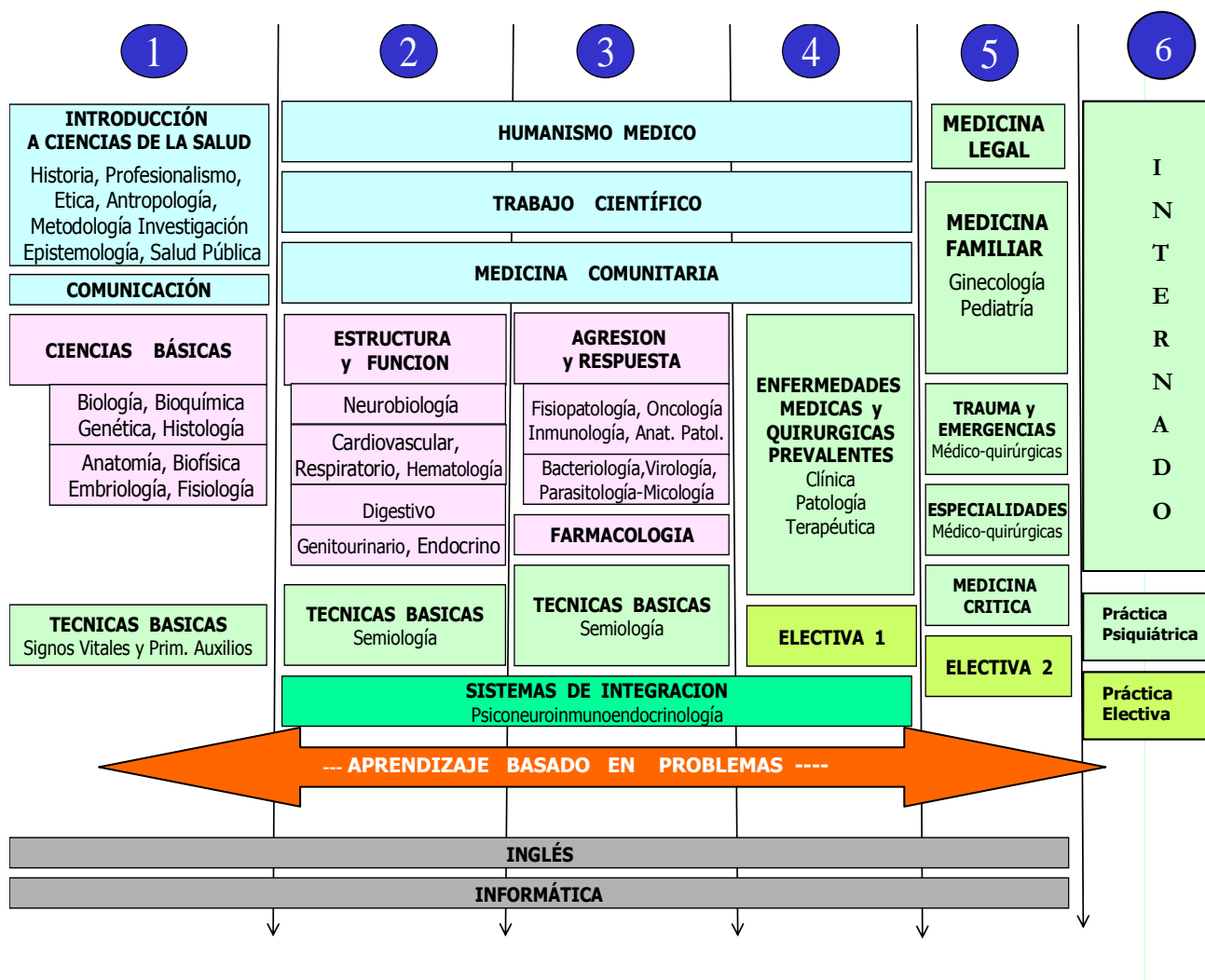
Previas	Asignaturas	Áreas temáticas.
Quinto año	Prácticas de Medicina Familiar	Internado rotatorio. Guardia Diurna – 12 hs / Guardia Nocturna – 12 hs
	Práctica Psiquiátrica	Salud Mental. Afecciones prevalentes.
	Práctica Electiva	
		Seminarios

Grilla curricular

En el siguiente esquema se presenta la Grilla Curricular de Asignaturas distribuidas en los seis años de la Carrera

Grilla Curricular

A Ñ O S



Reválidas

El Plan se ha diseñado de manera que las asignaturas que lo integran tengan referencia con las materias de los planes tradicionales, lo que posibilita la movilidad de los estudiantes entre Facultades con diferentes planes de estudios. Un Comité de docentes analiza las escolaridades respectivas con la finalidad de evaluar la correspondencia de los cursos aprobados en otras instituciones universitarias con los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera de Medicina CLAEH.

2.1.4.- Sistema de Evaluación

La evaluación de cada asignatura es una *evaluación integrada* que incluye la *evaluación continua* (proceso de actuación en actividades grupales y plenarias, entrega de informes, pruebas parciales) y la prueba de *evaluación final del resultado* del aprendizaje.

Evaluación Continua

La aprobación de la evaluación continua constituye la aprobación del curso realizado y es habilitante para poder rendir la evaluación final de resultado de cada asignatura. En caso que la evaluación continua no sea aprobada, el alumno deberá repetir el curso de la asignatura correspondiente. La **evaluación continua** consiste en la valoración de la actitud, rendimiento y desarrollo de competencias del alumno durante cada curso, realizado por todos los docentes involucrados: de asignaturas y tutores. Estos docentes evalúan:

1) Aspectos actitudinales: a) *asiduidad* (asistencia y puntualidad), b) *adhesión a la tarea individual y grupal* (participación, cumplimiento, aporte al grupo, iniciativa, autocrítica y capacidad para la crítica constructiva, aporte bibliográfico, disposición para buscar información c) *actitudes y valores profesionales*. Respecto a la asiduidad, todos los cursos son obligatorios y se contemplan hasta un máximo de inasistencias de 10% para las actividades grupales y de 15% para las plenarias. En ambas situaciones las inasistencias justificadas y no justificadas no podrán superar el 30 % de las clases

2) Destrezas intelectuales: creatividad, habilidad para plantear problemas y para resolver problemas, elaboración de hipótesis, aplicación práctica de la teoría y desarrollo teórico a partir de la práctica, proceso de crecimiento en la adquisición de conocimientos en relación con las asignaturas que se está cursando, aportes de las intervenciones, juicio crítico para analizar la información.

3) Habilidades técnicas: destrezas manuales, desarrollo de procedimientos, habilidades comunicacionales.

4) Aspectos cognitivos: - comprensión e integración de los conocimientos.

- cumplimiento de los objetivos específicos de aprendizaje.

Algunos de estos aspectos pueden incluir la realización de pruebas periódicas de valoración de conocimientos por área temática.

Esta evaluación continua realizada por los **docentes de asignaturas y docentes tutores** se materializa en reuniones conjuntas que se llevan a cabo en cada módulo o asignatura. donde se analiza la actuación de los alumno en base a criterios preestablecidos en el Reglamento de Evaluación Curricular (conocido y asumido por docentes y estudiantes con anterioridad al inicio de los cursos), arribándose a una evaluación consensuada que se traduce en una calificación según la siguiente escala, donde 3 es el mínimo para requerido para la aprobación:

1- Insuficiente 2- Parcialmente suficiente 3- Suficiente 4- Muy Suficiente 5- Destacado

Evaluación final de resultados del aprendizaje.

Consiste en un examen (escrito, oral y/o práctico según cada asignatura) de valoración de conocimientos, vinculados a los contenidos y objetivos específicos establecidos en los programas de las áreas temáticas y asignaturas correspondientes, así como la demostración de habilidades y destrezas. Esta prueba se realiza al culminar cada asignatura, teniendo tres períodos para rendir la prueba correspondiente. De no aprobarla luego del tercer período, el alumno debe recurrar la asignatura.

Evaluación integrada.

La Evaluación Integrada de cada asignatura, constituye la calificación final que el estudiante obtiene al aprobar la evaluación de resultado respectiva. La misma se construye a partir de la integración de las calificaciones obtenidas en la evaluación continua y en la evaluación final de resultado del aprendizaje.

2.2.- Instalaciones

La Carrera de Medicina se desarrolla en diversos ámbitos de enseñanza apropiados y acordes con los contenidos específicos de los programas de cada curso, la metodología docente seleccionada y los objetivos educacionales definidos.

La Sede Central de la Facultad está ubicada en la calle Prado y Salt Lake (Cantegril) - parada 16 de la Av. Roosevelt -, en un predio arbolado de 10.000 metros cuadrados. En dicha sede se encuentran cuatro edificios con las siguientes instalaciones: Aulas de clases (para el desarrollo de actividades grupales (12) y plenarios (5) Biblioteca con Sala de Lectura, Sala de Informática, Sala de Anatomía (osario y aulas de disección), Laboratorio de Microscopía (Histología, Biología, Genética, Anatomía Patológica, Microbiología) y Laboratorio con equipamiento específico para Fisiología, Bioquímica y Biofísica.

Además funciona la Bedelía, Salas docentes, Administración así como un Centro de impresión y fotocopiado y la Cantina.

Prácticas

Las prácticas asistenciales que se desarrollan desde el Primer año así como los proyectos de investigación epidemiológicos implementados hasta la fecha, se desarrollan en los servicios de salud públicos y privados de la región este del país que han convenido con la Facultad su participación como instituciones asociados a la docencia:

- Ministerio de Salud Pública
(Hospitales de Maldonado, San Carlos y Lavalleja)
- Intendencia Municipal de Maldonado
(Policlínicas Maldonado Nuevo, Cerro Pelado, Plan Vigía, Sarubi, Kennedy y San Francisco)
- Asistencial Médica Cooperativa de Maldonado
(Sanatorios Cantegril y San Carlos, Policlínica Centro)
- SEMM Mautone (Sanatorio).
- Cardiomóvil (Base Maldonado y San Carlos)
- Cooperativa Médica de Rocha (COMERO)
- Cooperativa Asistencial Médica de Lavalleja. (CAMDEL)

Los estudiantes de Primer año realizan pasantías en los institutos:

- Instituto de Genética Médica del Hospital Italiano de Montevideo
- Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE) de Montevideo

2.3.- Cuerpo Docente

La Facultad cuenta con un cuerpo académico de sólida formación profesional y pedagógica, que tanto en su número, composición, estructura, dedicación y compromiso, así como en la adecuada relación docente/alumno, garantizan la calidad en las actividades de docencia, investigación y extensión que se desarrollan de acuerdo con los objetivos generales.

Los docentes, todos ellos poseedores de títulos profesionales, tienen participación activa en todos los temas que hacen a la gestión institucional y de relacionamiento con el medio social.

Los cargos docentes se agrupan en tres modalidades: profesores responsables por asignatura, docentes tutores y docentes instructores.

Dentro de los profesores por asignatura se establece una escala jerárquica que partiendo de un profesor titular se continúa con los grados de profesor asociado, asistente y ayudante.

Los tutores son los encargados de orientar la enseñanza, mediante la modalidad del Aprendizaje Basado en Problemas.

Los docentes instructores de las prácticas en los servicios de salud (médicos y licenciados en enfermería) son a su vez profesionales funcionarios de dichos servicios, lo que garantiza la coordinación entre la asistencia y la docencia.

Tanto los docentes tutores como los instructores tienen un coordinador respectivamente, quienes dependen jerárquicamente de la dirección de la carrera.

Capacitación docente

La Facultad tiene entre sus objetivos la capacitación constante del cuerpo docente en el desempeño de sus funciones. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- En los años 2005 y 2008 se realizaron *Cursos de capacitación de tutores* a cargo del Prof. Dr. Luis Branda, médico uruguayo, co-fundador de la Universidad de Mc Master en Canadá, institución pionera en la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (**ABP**).

- En los años 2008, 2009 y 2010 se llevaron a cabo, por parte de 110 docentes, una *Diplomatura: Formación en Docencia de Medicina*, a cargo de la Lic. en Ciencias de la Educación Amanda Galli (Argentina), junto a otros docentes procedentes de Argentina, Chile y Méjico.

- En el transcurso de este año 2010 se desarrolló un curso de capacitación en *Semiología Médica* para los instructores clínicos coordinado por los profesores Juan Carlos Bagattini y Matias Pebet.
